

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

12682

Acuerdo del Pleno de la Comisión de Medio Ambiente de las Islas Baleares sobre la solicitud de modificación no sustancial de la Autorización Ambiental Integrada de la fábrica de cemento de Lloseta, promovida por Cemex España Operacions S.L.U., consistente en la reducción de la superficie ocupada por la instalación, TM Lloseta (IPPC M 02/2021)

En relación con el asunto de referencia, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 24.3 del RDL 1/2016, de 16 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, se publica el Acuerdo del Pleno de la CMAIB, en sesión de 17 de noviembre de 2021,

CONSIDERANDO

1. Que CEMEX España Operaciones S.L.U. ha solicitado una modificación de la autorización ambiental integrada de la fábrica de cemento de Lloseta consistente en la reducción de la superficie ocupada por la instalación.
2. Que la documentación aportada justifica que se trata de una modificación no sustancial, en cumplimiento del art. 14 del RD 815/2013.
3. Que los informes recibidos de los órganos y entidades consultados son favorables.

ACUERDA

Primero: Otorgar la modificación no sustancial de la autorización ambiental integrada de la fábrica de cemento de Lloseta, promovida por CEMEX España Operaciones S.L., consistente en la reducción de la superficie ocupada por la instalación de acuerdo con la documentación relativa a la ubicación del terreno objeto de la modificación recibida en fecha 6 de mayo de 2021 y con las condiciones de explotación, capacidad y procesos indicados en la memoria justificativa entregada por CEMEX España Operaciones S.L.U. y firmada por Alicia Vicenta Ferragut Gutiérrez-Solana en fecha 16 de febrero de 2021.

Segundo: Publicar el contenido de este acuerdo en el BOIB y notificar a los interesados.

Se recuerda que de acuerdo con la resolución del Director General de Residuos y Educación Ambiental de fecha 6 de octubre de 2021 CEMEX España Operaciones SLU, llevará a cabo la descontaminación de la zona donde fue detectada una afección al suelo en el estudio realizado en fecha 16 de febrero de 2021.

Palma, 22 de noviembre de 2021

El presidente de la CMAIB
Antoni Alorda Vilarrubias

